



### 2. Análisis de las Medidas adoptadas en Guatemala

**Guatemala, 5 de mayo de 2020.** El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales- CIEN, presentó la segunda conferencia virtual en una serie de tres conferencias ante la emergencia del COVID-19 y con el apoyo del Centro para la Empresa Privada Internacional (CIPE), que incluyen una metodología para primero estudiar qué medidas se tomaron en otros países, seguido de qué medidas fueron adoptadas en Guatemala y en base a ello, presentar en una conferencia final, una propuesta para retomar el rumbo y cambiar el destino de Guatemala con propuestas claras y concretas en Salud, Educación, Economía, Seguridad y Gestión Pública.

La conferencia del día de hoy fue presentada por David Casasola, investigador del CIEN y contó con la participación de los expertos Hugo Maul, Mario Cuevas y Jaime Díaz, quienes realizaron comentarios sobre los retos que se presentan con relación a la generación de empleo, proyecciones macroeconómicas y el impacto de la caída en las remesas provenientes de Estados Unidos. Casasola indicó que primero, dentro del estudio se analizó la situación en Guatemala pre-pandemia, seguido de las medidas adoptadas para combatirla y se estudió el impacto económico del COVID-19. “Veníamos con una tasa de crecimiento económico de 3.5%, inercial, podría decirse insuficiente” opinó y explicó que “los grandes desafíos del país eran brechas de empleo y alta dependencia de los Estados Unidos en remesas (12.7% del Producto Interno Bruto-PIB en 2019). Además, en materia de gestión y generación de resultados, la planificación estratégica y operativa es de mala calidad y no existe un sistema de monitoreo y evaluación para analizar el avance de las prioridades gubernamentales.

Las medidas implementadas se agrupan en tres categorías, 1) focalizadas hacia reducir el contagio y fortalecer capacidades sanitarias, 2) proteger los ingresos de las personas y empresas: diferimiento de pagos, subsidios y transferencias monetarias y en especie, capital de trabajo a las empresas, exención de pago de impuestos, y 3) estabilidad macroeconómica por medio de la reducción de la tasa de interés líder y medidas para el sector financiero. Según la modelización epidemiológica del impacto mundial del COVID-19 elaborado por el Imperial College, si el Gobierno de Guatemala hubiera decidido “no hacer nada” se estimaba que alrededor de 329,400 personas habrían sido hospitalizadas y 55,650 podrían haber muerto en un período de 250 días. Hasta el 3 de mayo en Guatemala existían 703 casos confirmados, 72 personas recuperadas, 18 personas fallecidas y 612 casos activos. “A partir de la información disponible (pruebas realizadas y contagios detectados) el Banco Interamericano de Desarrollo estima que el país se encuentra en una etapa de propagación acelerada, por lo tanto, no se ha alcanzado el pico de la primera ola de contagios y los pasos que se sigan para flexibilizar las medidas de confinamiento deben implementarse con extrema cautela” opinó Casasola.

Las medidas de confinamiento generan un impacto negativo para la economía, un pronóstico refrendado por organismos internacionales que estiman que en 2020 Guatemala, al igual que el mundo, experimentará una recesión. Dependiendo de la duración del confinamiento, el BID calcula que se pueden perder entre 98 mil y 274 mil empleos formales. Situación que también afecta la cotización al IGSS y el pago de impuestos. Actualmente se mantiene el consenso de que Guatemala y el mundo recuperarán tasas positivas de crecimiento en el 2021; sin embargo, la realización de este escenario dependerá del tiempo que duren las medidas de confinamiento (no más de 4-6 meses). Las conclusiones se presentaron en tres grandes categorías: Condiciones previas al COVID-19, el Impacto Económico y respecto al paquete económico. Resaltan el reto que Guatemala enfrenta para generar empleo formal, el limitado margen de maniobra para reorientar el presupuesto para atender crisis del COVID-19 y la falta de mecanismos para facilitar la coordinación interinstitucional entre las entidades responsables. “Para juzgar el impacto y el desarrollo del COVID-19 es necesario poner en contexto las previas debilidades estructurales del país en materia económica, social y de gestión, para comprender los riesgos y limitaciones con que se cuenta para hacer frente a la pandemia y evitar volver a esta “normalidad” que existía pre-pandemia,” concluyó Casasola.

